

Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía
"CLASE CLASEMATE CIA. LTDA."

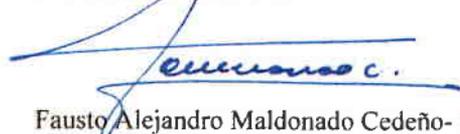
En la ciudad de Quito, hoy viernes 23 de marzo de 2018, siendo las 18h:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Francisco de Nates #264 en la ciudad de Quito se constituye y se da inicio a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía CLASE CLASEMATE CIA. LTDA. Los presentes resuelven por unanimidad constituirse en junta, para tratar el siguiente orden del día: Conocer el Informe del Gerente General y aprobar los Estados Financieros de la compañía al cierre del 31 de diciembre de 2017. Dicho el orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Gerente de la compañía José Sebastián Maldonado Terán y como Secretaria Ad-Hoc la socia Claudia Alejandra Maldonado Terán quienes asisten personalmente y los socios Fausto Alejandro Maldonado Cedeño y Mónica del Carmen Terán Masdeu quienes también asisten a la sesión a través de videoconferencia dando cumplimiento al REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE COMPAÑIAS en la Resolución de la Superintendencia de Compañías 14; Registro Oficial 371 de 10-nov.-2014; Estado: Vigente, en su Art. 20 y que dice así: Art. 20.- De la comparecencia personal.- Los socios accionistas pueden comparecer personalmente a las juntas generales; esto es, físicamente o a través de videoconferencias. Con esto se señala que de esta forma se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado. El detalle de la composición accionaria consta a continuación:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	# DE PARTICIPACIONES
José Sebastián Maldonado Terán	US\$200	200
Claudia Alejandra Maldonado Terán	US\$200	200
Fausto Alejandro Maldonado Cedeño	US\$50	50
Mónica del Carmen Terán Masdeu	US\$50	50

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión de la Junta Universal de Socios, y por ende se entra a resolver sobre el orden del día: Conocer el Informe del Gerente General y aprobar los Estados Financieros de la compañía al cierre del 31 de diciembre de 2017. La Junta conoce el informe y procede a aprobar todo lo indicado. Siendo las 18:30 horas, el señor Presidente solicita un receso de 15 minutos para elaborar el acta. Reiniciada la reunión, la señorita Secretaria de la Junta procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios, con la cual termina la reunión, y en constancia de lo cual posteriormente fue firmada el acta.



José Sebastián Maldonado Terán-Socio
Presidente de la Junta



Fausto Alejandro Maldonado Cedeño- Socio



Claudia Alejandra Maldonado Terán- Socia
SECRETARIA Ad-Hoc



Mónica del Carmen Terán Masdeu-Socia